

ANEXO**RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)****Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA

Código de habilitación: 1/775/0902

Apellidos/nombre	D.N.I
Varela Fernández, Julia	34.220.753
Requena Díez de Revenga, Miguel	50.296.188
Arango Vila-Belda, Joaquín	15.227.928

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Octava de la Resolución de 31 de octubre de 2002, (BOE de 6 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

21304 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.*

Concluidas las actuaciones de la Comisión juzgadora del concurso de acceso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esa Universidad (B.O.E. 28-11-01), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada, plaza n.º 362/01, y vista la propuesta elevada por la misma de no provisión de la plaza al no alcanzar los aspirantes la valoración establecida en el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve declarar desierta la provisión de la plaza arriba referenciada.

Valencia, 31 de octubre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21305 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.*

Concluidas las actuaciones de la Comisión juzgadora del concurso de acceso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esa Universidad (B.O.E. 28-11-01), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, plaza n.º 360/01, y vista la propuesta elevada por la misma de no provisión de la plaza al no alcanzar los aspirantes la valoración establecida en el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve declarar desierta la provisión de la plaza arriba referenciada.

Valencia, 31 de octubre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21306 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática de Sistemas y Computadores.*

Concluidas las actuaciones de la Comisión juzgadora del concurso de acceso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esa Universidad (B.O.E. 28-11-01), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática de Sistemas y Computadores, plaza n.º 365/01, y vista la propuesta elevada por la misma de no provisión de la plaza al no alcanzar los aspirantes la valoración establecida en el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve declarar desierta la provisión de la plaza arriba referenciada.

Valencia, 31 de octubre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21307 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/162/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 10 de noviembre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO**Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

Plaza 235/162/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos María Alcover de la Hera, Profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: Don Jesús Rodríguez Marín, Catedrático de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 2.º: Doña María Dolores Díaz Cabrera, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Doña Sofía López Roig, Profesora titular de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Sangrador García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Gil Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Doña María Pilar González López, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Esther López Zafra, Profesora titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 3.º: Don Emilio Sánchez Santa Bárbara, Profesor titular de la Universidad de Granada.

21308 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/161/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 10 de noviembre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

Plaza 235/161/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos María Alcover de la Hera, Profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: Don Ángel Rodríguez González, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Fernando Chacón Fuertes, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María Soledad Lila Murillo, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Torregrosa Peris, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Concepción Fernández Villanueva, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Luis Gómez Jacinto, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Doña Mercedes López Sáez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Doña Flor Sánchez Fernández, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.